Caldas, 30 de marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No 02

La Casa Municipal de la Cultura de Caldas NIT 800.185.741-5 debe a Juan Carlos Diosa Bolívar, identificado con C.C. No 15.257.902 de Caldas (Antioquia), la suma de Dos millones quinientos nueve mil pesos ($**2.509.000**), por concepto de prestación de servicios comprendidos entre 01 al 30 de marzo de 2026, de acuerdo con el contrato N° CD 043 de 2026 que tiene como objeto: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión cultural de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas, mediante el acompañamiento como monitor de cerámica y apoyo operativo complementario requerido para la adecuada preparación, desarrollo y cierre de las actividades culturales y el uso funcional de los espacios donde estas se realizan, conforme a las necesidades institucionales".

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023
Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

#	Descripción	Opción
1	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)	
2	Opto por la aplicación de la retención exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral).	**X**

Número o referencia de planilla de seguridad social **1750142973** del mes de febrero de 2026.

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia No 54165312646

Juan Carlos Diosa Bolívar
Dirección: Calle 138 Sur N. 46 - 58
CC: 15.257.902
Teléfono: 3007835021